## **EDICTO**

De conformidad con lo establecido en el artículo 229 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, se hace público que por esta Alcaldía se ha convocado al Ayuntamiento Pleno de la Corporación a sesión extraordinaria, a celebrar el próximo día 08 de abril de 2022, a las doce horas (12,00 horas), bajo el siguiente:

## **ORDEN DEL DIA:**

- 1. Aprobación inicial del Presupuesto General del Ayuntamiento de Pulianas para el año 2022. **(E.E. 1239/2021)**
- Aprobación inicial del Expediente de Modificación de Créditos nº 02/2022 denominado: Créditos extraordinarios y Suplemento de Crédito (01-22) a financiar con parte del Remanente de Tesorería para Gastos Generales obtenido en la Liquidación de 2021. (E.E. 293/2022)

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Pulianas (Granada), a 05 de abril de 2022 y/o firma electrónica.

Insértese, El Alcalde,

Fdo.: José Antonio Carranza Ruiz.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE.

